



Reconocimientos en ruta y tramos del VII Rally Costa Daurada Legend Reus 2022

Por respeto a los Ayuntamientos y pueblos que están en el recorrido del rally, queremos hacer unas recomendaciones y notas de obligado cumplimiento, en el tema de los reconocimientos.

- Inicio reconocimientos libres: 14:00 horas del día 24/10/2022
- Finalización reconocimientos libres: 20:00 horas del día 03/11/2022

Queda prohibido dar marcha atrás en el tramo y circular en sentido contrario dentro del mismo.

- Aviso!!! Es necesario respetar la velocidad de 30 y/o 50 km/h al pasar por las poblaciones del recorrido del rally.

El participante o el competidor tendrán que notificar al organizador la marca, modelo, color y matrícula del vehículo que será utilizado en los reconocimientos.

Hacer los reconocimientos fuera del horario establecido comportará la descalificación y se informará a la FCA por si es merecedora de alguna otra sanción.

Se recuerda a todos los participantes que debido a la sensibilidad de los vecinos y Ayuntamientos por donde discurre el rally, esta entidad organizadora con el apoyo de la Federación Catalana de Automovilismo, la colaboración de los diferentes agentes del Cuerpo de Mossos d' Esquadra, de las Policías Locales y de los Jueces de Hechos, será extremadamente rigurosa con la circulación de los participantes durante el desarrollo de los reconocimientos y también el día de la disputa del rally.

Por este motivo, y en aplicación de la totalidad del art. 14 y Art. 17 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Cataluña de Rallyes, se realizará una especial vigilancia de: - Infracciones al Código de Circulación.

Estos reconocimientos sólo se podrán realizar con vehículos que respondan a las siguientes características:

- a) Ser de estricta serie.
- b) No llevar faros suplementarios que no sean de origen.
- c) El silenciador del tubo de escape, será el de serie o equivalente y estará en perfecto estado de uso y funcionamiento y nivel sonoro.
- d) No llevar barras antivuelco, ni cinturón del tipo arnés, ni baquets.
- e) Se deben utilizar neumáticos comerciales con dibujo.
- f) No llevar publicidad ni pegatinas.
- g) No estará pintado de forma que pueda ser identificado como un vehículo de competición.

